



FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO  
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

# UNA LECCIÓN

Creemos que nunca es tarde para conocer á los hombres; la enseñanza que nos ha traído el tan resobado asunto de las ferias de Silvallana, es cosa que no olvidaremos en lo futuro. De él sacaremos consecuencias para nuestro proceder venidero, pues responder con nuestra ayuda á la guerra que se ha hecho á los intereses de un concejo como el nuestro, ligado á otro por vínculos que debieran ser más estrechos y más respetados aún que los de vecindad, sería el colmo de la candidez; dedicar en adelante nuestro afecto á quienes proceden de la manera que se ha visto, en castellano se llama «tontería»; otorgar nuestro socorro cuando sea necesario,—que lo será alguna vez—á los que exteriorizan su proceder del modo que lo han hecho algunos, sería lo que el vulgo llama «hacer el primo». Y «primos», á sabiendas, no queremos serlo.

Oprimido despóticamente el concejo de Vega de Ribadeo, como el de Castropol y todos los del distrito, por la política tiránicamente necia de D. Everardo Villamil, nuestra ayuda fué dedicada, al mismo tiempo que á la regeneración de otros, á librar muy especialmente al citado concejo de la vergüenza de un régimen de oprobio, personificado en la persona del cacique, que hacía mangas y capirotos de la ley y ejercía sus desmanes encaramándose en la silla presidencial de

un Ayuntamiento podrido. Y durante seis años luchamos también para ellos, para los habitantes de ese concejo, con poca fortuna, sí, pero luchamos. Y el cacique, casi nos atrevemos á decir que en justa defensa, intentó crear en Vega de Ribadeo unas ferias los mismos días que acostumbraban á celebrarse en Silvallana, en este Concejo, las más animadas que en su territorio se conocían. Luchamos los castropolenses contra esto y no logró sorprendernos más que el primer año, que se puede decir que llegaron á dos docenas las transacciones que en Silvallana hubo. Al año siguiente, ¡naturalmente! ni Everardo Villamil, ni San Everardo que hubiese bajado del cielo, lograron quitar á nuestras ferias la animación acostumbrada, como tampoco se logró este año, aunque en la Vega las hubiese habido, que las hubo y muy animadas, según dicen.

Pero esto es harina de otro costal.... y vamos á nuestro asunto. Cambiaron los tiempos y con ellos la política. El cacique cayó de su poltrona municipal y nuestros amigos.... políticos fueron encaramados en el ansiado Ayuntamiento, con lo cual tan regocijados como ellos fuimos nosotros, y para que no se malquistasen con los necios que creyesen ya cosa suya lo que no estaba bien ganado, conseguimos una R. O. del Ministerio de la Gobernación, en la cual se prohibían las recién creadas ferias de Vega de Ribadeo en los días que acostumbraban desde tiempo inmemorial á celebrarse en Silvallana, con lo cual le dábamos en los

nudillos á D. Everardo Villamil y de paso no poníamos en un brete á nuestros correligionarios de la Vega. Hasta ahí llegó nuestro afecto.

Y nuestros amigos de aquel concejo, respondiendo con lealtad *sui generis* á nuestro antiguo afecto, á los trabajos antiguos nuestros en su ayuda, á nuestro desinteresado y entusiasta socorro en muy reciente ocasión, empezaron su campaña lo mismo que don Everardo Villamil, para perjudicar á Castropol en sus únicas ferias y mostraron en ello más persistencia y entusiasmo que nuestros enemigos.

Si consiguieron ó no su propósito no es asunto para tratado en este editorial; aquí sólo nos atenemos al hecho consumado de querer perjudicar á un concejo, pretendiendo quitar unas ferias los que de ferias están sobrados, pues todo el año las celebran sin que nadie se las discuta. En ello ya no se ve el odio antiguo del político caído que en eso traduce su despecho; en ello ya se ve clara la rivalidad de pueblo, los celos de la supremacía política, que aquí radica y radicará, si Dios es servido; y sobre todo se vé patente una deslealtad que no esperábamos, porque teníamos derecho á lo contrario de quienes de Castropol, si algo recibieron, no fueron precisamente agravios.

Bien está; nunca es tarde para aprender; nos quedan, Dios mediante, algunos años de vida y á lo hecho ajustaremos nuestra conducta venidera.

\*\*\*\*\*

### La primera, en la frente

A consecuencia de un procaz, estúpido y canallesco escrito que apareció en *Las Riberas del Eo* el día 30 del pasado mes de Mayo, en el que se pretendía insultar á todos los hombres y á todas las mujeres de Castropol, se personaron en la redacción del citado periódico el lunes 1.º del corriente, á las diez de la mañana, comisionados por el vecindario de este pueblo, los Sres. D. Ramón Prieto, propietario y alcalde de Castropol, D. Jaime García, capitán del Cuerpo de Inválidos, y D. José M.ª Pardo, propietario, para averiguar, por los medios que fuesen necesarios, el nombre del autor del citado escrito, llevando también la consigna de no volver á este pueblo sin que el Director de *Las Riberas* declarase lo que se pretendía.

No fueron necesarios grandes esfuerzos para conseguirlo; el Sr. Paez, director del citado semanario, declaró al primer requerimiento, hecho con voz un tanto enérgica, que el autor que se buscaba era Manuel Diez, empleado en la «Hidro Electra del Eo.»

Como no se pretendía más por entonces, los tres comisionados trataron de retirarse; pero antes de efectuarlo, como juzgaron que al Sr. Paez le alcanzaba también su parte de responsabilidad por la admisión del escrito, uno de ellos, á modo de despedida, le cruzó la cara con un látigo, y como el director de *Las Riberas* pareció quedarse satisfecho con un sólo «linterazo», el caballero del látigo se retiró definitivamente,

después de ofrecerle para lo sucesivo sus servicios.

En cuanto al autor del escrito, creemos que serán tres ó cuatro docenas de vergajazos los que se le dedicarán. Es decir, tantos no, porque de las cuatro docenas hay que descontar el que tuvo el capricho de llevarse Paez y que no hubo medio de negarle.

No protestamos, ni mucho menos, del artículo de *Las Riberas*, porque aunque se empeñen Paez y el de la «Hidro Electra» no consiguen ofender. Si acaso molestarse ellos en rascarse las equinosis de primer grado causadas con el vergajo castropolense.

\*\*\*\*\*

## BIENVENIDOS

A su país natal, á la pintoresca Silvallana, donde está enclavada la antigua casa de sus padres, poblada de recuerdos de su niñez; después de una larga ausencia, que comprende lo más lozano de su vida, regresó en la tarde del jueves 4 de los corrientes, nuestro querido amigo D. Marcelino García Presno.

Acompañanle sus distinguidos hijos, las simpáticas señoritas Natalia y Guadalupe y los amables jóvenes Marcelino, Juan y Joaquín.

Llega de Méjico, de aquel desventurado país que una guerra fratricida riega á diario con torrentes de sangre, y cuya independencia amaga hipócrita y astuta la sombra odiosa de Norte América. Aquella fué la república americana donde vivió hasta el presente nuestro amigo y paisano, y allí se creó un nombre respetabilísimo y una posición extraordinaria, pues debemos advertir que es uno de sus factores más importantes en las tres fuentes principales de riqueza, agricultura, industria y comercio, por cuanto posee vastísimas haciendas, tiene funcionando muchas fábricas y sus almacenes gozan del crédito y prestigio más lisonjeros.

No sabemos el designio con que el Sr. García regresa á su patria, si á establecerse en ella definitivamente ó á pasar tan sólo una temporada entre nosotros. De todas suertes, sea cual fuere su propósito, les deseamos á él y su familia que el tiempo que permanezcan en la tierra les sea altamente agradable.

\*\*\*\*\*

## ERA DE JUSTICIA

Nuestro Ayuntamiento, reconocido á cuanto encierra ó supone beneficio para el país, acordó consignar en la sesión del 7 un sincero y expresivo voto de gracias, dedicado al Sr. Alcalde D. Ramón Prieto y al amante hijo de esta villa D. Ricardo López, que días atrás, sin reparar en gastos ni molestias y deseosos de que los derechos de su concejo obtuviesen de los extraños la consideración y respeto que todo derecho exige, emprendieron el viaje á Madrid y consiguieron del Gobierno la oportuna y justa Real Orden de quince de Mayo, prohibiendo en la Vega las ferias de Pentecostés, alta disposición que no ha sido cumplida por causas que se depurarán convenientemente.

Aplaudimos semejante acuerdo, y felicitamos por su justicia los señores Prieto y López.



El cliché que se coloca á la cabeza de estas líneas es obra del joven artista D. Marcelino G. Presno, enviado desde Roma, en donde completa sus estudios al lado del escultor pensionado por la Diputación provincial Sr. Hevia, bien conocido en Asturias por varias obras que salieron de sus manos, como el hermoso escudo que corona el palacio de la Diputación provincial.

El Sr. Presno, siente por este distrito, de donde es hijo su buen padre, el opulento capitalista del mismo nombre, que con la demás familia acaba de llegar á España, tras largos años de residencia en México, donde supo labrarse cuantiosa fortuna y un nombre respetable, siente, decimos, verdadero afecto.

Por eso, tan pronto como tuvo noticia de que este distrito se había librado del yugo caciquil que durante tantos años lo oprimiera, trasladó su grata impresión al barro, sacó una fotografía del mismo, hizo de ella un cliché y nos lo remitió.

Representa, como verá el lector, una cabeza (la cabeza del pueblo), la cual sostiene en su mano la estatua de la victoria, y sobre ésta, y sobre el escudo de Castropol, descansa hermoso ramo de laurel, simbolo eterno del triunfo. Concepción tan artística y hermosa bastaría para acreditar al joven Presno como artista que siente y vive el arte; pero pronto publicaremos, además, otros dos clichés que lo comprueban.

Agradecidos al recuerdo que nos consagra Marcelino Presno, le felicitamos de todas veras por sus progresos en el camino del arte que ha de darle días de gloria, y enviamos, á la vez, nuestro parabién á su padre y hermanos, deseando que su estancia en esta *tierrina*, donde se le quiere y estima, les sea muy agradable.

## SILVALLANA

Lo insólito, lo inaudito y absurdo es con lo que tropezamos á cada paso en nuestro país; esto en la esfera de los gobiernos, que no tienen fuerzas, ó no quieren, para salirse de las aguas pútridas del caciquismo y arribar á las playas serenas de la justicia, donde es todo diafanidad y luz. Entre nosotros se ha invertido el verdadero sentido de la palabra política, y en vez de «arte de gobernar y dar leyes», que tiene por acepción primera, significa en nuestros labios «arte de desgobernar y atropellar las leyes.» Basta de ficciones, debe llamarse á las cosas por su nombre y no contribuir con el silencio ó el disimulo á sostener un estado de cosas que claramente se ve á donde nos empuja. Si se hunde todo, al menos que quede flotando en el aire un grito viril de protesta para que nuestros hijos, estrechando nuestra sombra contra sus pechos, no permitan pronunciar á sus labios un nombre que retiramos de la pluma.

Nos arranca este grito la contemplación de todo lo que observamos en derredor, y lo lanzamos con ocasión de un hecho que no sabemos cómo calificar. No vamos á reproducir la historia de nuestras ferias, todos la saben. Saben también que una R. O. justa, justísima, acaba de reconocer nuestros antiguos derechos prohi-

biendo las ferias de Pentecostés de la Vega, creación de ayer de un cacique, como medio de represalias, é intento repetido hoy por quienes acaban de recibir de nosotros gallardas y desinteresadas muestras de sincera amistad. La Real Orden se ha dictado y es justa; pero ¿y la eficacia de la Real Orden? En Vega de Ribadeo se han reconcentrado varias parejas de la Guardia civil ¿para apoyar y sostener sus ferias, contraviniendo la Real Orden? Preguntamos esto, porque si la benemérita hubiera ido allí á impedir las, cual cumplía á lo ordenado por esa disposición, las ferias no se hubieran celebrado. Y para impedir las, no precisaba molestarse poco ni mucho la Guardia civil; fuera del pueblo, nadie tenía interés en ellas, y con desplegar los labios y decir «aquí no se hacen» no se hubieran hecho. Sin embargo, se hicieron ¿qué comedias entonces son éstas? Si la Guardia civil no cumplió con su deber, nosotros denunciemos el hecho para que se tomen con ella las medidas convenientes; ahora si lo cumplió, si se ajustó á instrucciones recibidas deseáramos, quiéramos que se mirase más por ese cuerpo, que se tuvieran con él otras atenciones, porque somos los primeros en reconocer la necesidad de su prestigio.

Así y todo, solos, con la sombra de una protección que no se tradujo en hechos, por no decir que llevó sus favores á la otra parte, mediante nuestras exclusivas fuerzas, hemos tenido ferias. El domingo, pri-

mer día, las transacciones rebasaron el número de ordinario, excedieron de treinta, caso que no se ha visto en semejante día. El lunes, cierto es que en el ferial se acentuaba bastante la desanimación en las primeras horas, pero después de las diez de la mañana, cambió el aspecto; Asturias, esa parte que conduce á Covadonga, asiento de la lealtad y la hidalguía, comenzó á favorecernos con su concurso, y á la tarde campeaba la satisfacción en todos los semblantes por el número de transacciones realizado. Me abstengo de mentar el martes como día de feria; rebosaba el campo de ganado, se vendía y compraba á troche y moche, pero ya dije, no acepto ese día bajo ese concepto: con el ganado asturiano se mezclaba el llegado de Galicia por la ausencia en la Vega de los compradores. Quiero presentarlo únicamente como día de romería: aquello era un perfecto hormiguero de gente, nos favorecía el tiempo, y cómo vulgarmente se dice, *no se rompía*. Las meriendas abundaban á la manera de la hierba de la maldición en nuestros campos, se comía con apetito; era el gran aperitivo el frescor de la enramada, y después de satisfecho el estómago, imaginense ustedes si habría humor. Pero humor sano, el humor que se mueve dentro de los límites del más exquisito orden, sin incidentes desagradables, y es siempre alegre y animado con el parabién del decoro y sin el rubor del pudor.

Así fueron y con felicidad terminaron nuestras ferias; nosotros las vimos concluir por nuestra parte sin remordimiento, aunque con la herida que deja naturalmente la deslealtad. Agradecidos á nuestros amigos, á los que aun saben enamorarse con los destellos de la justicia y levantan su ánimo por encima de las ruines sordideces de la gaveta, á esos, antes de cerrar estas líneas, con nuestro saludo, y á los puntos donde habitaren, sea aquí ó allí, les enviamos la expresión de nuestro más efusivo reconocimiento.

Faltan ahora nuestros vecinos de la otra parte de la ría, los activos y buenos ribadenses. También allí despertó simpatías la justicia de nuestra causa, y las despertó con calor, y por eso la ría, después de las doce principalmente, presentaba el martes el espectáculo más hermoso con su trajín de embarcaciones, viniendo y yendo sin descanso, abarrotadas de gente, de uno á otro pueblo. Eran las diez de la noche, y aún las lanchas destacaban su silueta en el claro-oscuro del ambiente, transportando á los romeros que regocijaban la placidez de la hora con la alegría de sus canciones y el contento de sus voces. Nuestras ferias eran también suyas, lo fueron siempre, en el campo de Silvallana nos hemos encontrado y confundido amigablemente todos los años y no podíamos menos de encontrarnos también éste, á defender y sostener un esparcimiento que trataba de arrebatársenos. Nuestro saludo, pues, igualmente para los nobles habitantes de la vecina villa y nuestro cordial agradecimiento.

### Adjudicación de premios

Tuvo lugar, como se tenía anunciado, el lunes por la tarde. Formaban el jurado tres ganaderos de los mejor reputados entre los varios que concurrieron á nuestras ferias. Eran extraños, guipuzcoanos dos y francés el otro, carecían de toda relación entre nosotros y no les ligaba con nadie ni siquiera la más remota amistad. Además, para que se aprecie bien la imparcialidad de la adjudicación, diremos que fueron de signados en el mismo ferial momentos antes de ella, y sin tiempo de comunicarse con nadie, procedieron al examen y reconocimiento del ganado y subsiguientemente á la adjudicación. Los premios fueron concedidos en esta forma.

El 1.º, de 75 pesetas, por una yegua castaña, de siete y media cuartas de alzada, á D. Pedro Fernández, de Cubelas.

El 2.º, de 50 id, por un potro de seis y media cuartas, á D. Domingo Martínez, de Piñera.

El 3.º, de 50 id, por una mula, á D. Cayetano Fernández, de Barres.

Y el 4.º, de 25 id, por una pollina, á D. Miguel López Martínez, de Villadún.

Obtuvo esta adjudicación el beneplácito de la concurrencia; sólo los pareceres se dividieron por lo que toca al segundo premio, conviniendo los más en que pudiera fluctuar únicamente entre los caballos presentados por D. Víctor Díaz, de Moldes, y D. Venancio Lourido, de Seares. Nosotros hemos visto ambos caballos, eran dos hermosos animales, pero convencidos de la imparcialidad del jurado, nos toca respetar su decisión.

\*\*\*\*\*

*Continuación de las cantidades donadas para la construcción de un edificio para escuela en San Tirso de Abres por la «Sociedad Centro de Instrucción» de la Habana.*

	Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR	8258,40	
D. Amadeo Oliveros Sanjurjo	53,30	
» Aniceto González Zarauza	53,20	
» Laureano Cancio	50,50	
» Gerardo Sanjurjo Cancio	50,50	
» Jacinto Amor	50	
» Cándido Lastra	50,50	
» Miguel Piñeiro García	50,50	
» Manuel Nonide	50,50	
» Celestino Lastra García	50,50	
» José Ramón Margaride	50,50	
» Jesús Folgosa	50,50	
» Federico Santamarina	50	
» Alfonso González Zarauza	50	
» José M. <sup>a</sup> Margaride	50	
» Alvaro Aenlle Alvarez	30,30	
» José M. <sup>a</sup> López	26,60	
» Alvaro Lenza	25	
» Ceferino Salas	25	
» Inocencio Yanes	25	
D. <sup>a</sup> Julia García Pereiro	25	
» Dolores Nonide	10	
D. José María Llenderrozos	21,30	
» Francisco Legaspi Reimondo	5	
» Basilio García Lenza	5	
» Rogelio García Lenza	5	
» Basilio Fernández García	5	
TOTAL.	9177,10	

El Presidente, p. s. r., *Casimiro Díaz*.—El Tesorero, *Pedro García López*.—El Secretario, *Alfredo González*.

(Continuará).

\*\*\*\*\*

**Un aplauso**

Según nos informa la prensa, nuestro respetable amigo D. Fermín Canella, ex Rector de la Universidad de Oviedo y Senador en la actualidad por aquel importante centro docente, demostrando una vez más su entusiasmo y amor á la enseñanza, objetivo de las meritorias fatigas de toda su vida, pronunció en el Senado el 25 de Mayo último un notable discurso, procurando recabar del Gobierno la abolición de multitud de trabas que dificultan el progreso y difusión de la enseñanza, y consiguiendo interesar á la Cámara, y de un modo especial á aquél, en cuestión de tan vital importancia para el país.

Por nuestra parte, enviamos al Sr. Canella nuestra cordial felicitación.



**SUBSCRIPCIÓN**

para el local del Centro Agrícola Artístico de **SAN JUAN DE MOLDES**

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	400	
D. Domingo Sánchez.	3	
» José M. <sup>a</sup> Méndez . . . . .	2	
» Ramón Candaosa. . . . .	5	
» Ramón Piñeirúa . . . . .	5	
» Cándido Santamarina . . . . .	5	
» E. Méndez . . . . .	2	
» José M. <sup>a</sup> Bustelo . . . . .	5	
» Laureano Rodríguez . . . . .	5	

TOTAL. . . . . 432

(Continuará).



**DEL PARTIDO**



**TAPIA**

Con el mismo programa y brillantez de otros años se celebró el día 1.º del corriente, en la aldea de Casariego, la tradicional fiesta de la Encontrela.

Como el día fué uno de los pocos que podemos llamar espléndidos, dentro de lo que llevamos de verano, esto dió lugar á que en el campo que hay contiguo á la capilla se reuniese por la tarde un gran número de «festeiros», sobre todo jóvenes, que no cesaron de complacer á Tersípcore ni un sólo momento.

En la próxima aldea de Mántaras, se celebrará el domingo, día 14 del que cursa, la festividad de San Antonio de Padua, el santo de las niñas.

Como de costumbre ese día, habrá en todas las casas de dicha aldea abundante *queixo* fresco.

Aló iremos y comeremos.

Para Buenos Aires, salieron la semana pasada D. Casimiro Alvarez y D. Carlos Pérez.

Feliz viaje.

De la Habana llegó á esta villa, en donde se propone pasar una temporada, la Srta. Consuelo Pérez del Villar.

Que sea bienvenida.



**El Franco**

**REGRESARON**

A su regia morada de Valdepare, nuestro distinguido jefe local y querido amigo D. Víctor Ochoa, procedente de Puerto Rico, siendo recibido por numerosos amigos de la localidad. Sea bienvenido el prestigioso amigo, que con tanta ansia se le esperaba por sus numerosas amistades y apreciable familia.

De la Habana á su casa de Arancedo, D. Manuel López Alonso y D. Manuel Iglesias, muy queridos amigos nuestros, é los que también reiteramos nuestra sincera bienvenida.



Se trasladó á La Caridad nuestro querido y buen amigo D. José María Gudín y familia, quedando con tal motivo Arancedo sin uno de sus queridos hijos y desinteresado protector, al que su pueblo natal le debe sacrificios sin cuento, siendo de los que sin distinciones jamás reparó en medios para socorrer con largueza las necesidades de sus semejantes y muy en especial á la clase proletaria. Que su estancia en la villa le sea gratisima y que no se olvide del pueblo que le vió nacer y donde tiene amigos muy sinceros.



Hace pocos días tomó posesión de la escuela mixta de Arancedo la ilustrada y competente maestra señorita Manolita Avello Ochoa, de distinguida familia de Luarca y sobrina de nuestro amigo el abogado don Antonio Ochoa. Damos la más afectuosa bienvenida á la nueva profesora, que por sus méritos ganó por oposición dicha escuela.



El domingo 31 del pasado tuvo lugar en la parroquia de Arancedo la fiesta de las flores, concurriendo al solemne acto infinidad de fieles á rendir culto á la Madre del Amor Hermoso. La iglesia, profusamente engalana é iluminada, presentaba un aspecto por demás encantador, amenizando el religioso acto la banda del mismo pueblo, dirigida por su director don Pedro Castategui.

La fiesta profana fué un verdadero derroche de alegría, concurriendo á la misma la juventud de los pueblos comarcanos.

Con igual lucimiento se celebraron las flores, y en el mismo día, en las inmediatas parroquias de Sanjuán y Valdepare, sobresaliendo en esta última, dado el celo y buen gusto del párroco, que no perdona medio alguno para que en su iglesia sea todo lo más lucido posible, para estimular el culto á la religión, sin que los párrocos de Arancedo y Sanjuán dejasen de cumplir escrupulosamente para que sus iglesias fuesen como fueron las fiestas lucidísimas, luciendo en ellas lo mejor de sus galas.



En el pueblo de Mercadinos, de la parroquia de la Braña, El Franco, ocurrió un caso que tiene todas las apariencias de un crimen.

Una mujer casada, con su marido ausente, dió á luz un niño, que á las pocas horas de nacer lo desapareció, encontrándose la criatura muerta en un mural; fué desenterrada por el cómplice de la madre y reconocida por el médico municipal. Este parece que diagnosticó que el niño naciera con vida. Se trasladó al lugar del suceso el juzgado municipal á ins-

truir las diligencias oportunas. El crimen fué descubierto por la benemérita de La Caridad, y el asunto está *sub judice*.

\* \* \*

Muy en breve se pondrá la primera piedra del edificio escolar de Arancedo. Grande es el entusiasmo que reina entre los vecinos de dicho pueblo, por ver en día no muy lejano terminada una obra de tal transcendencia para la cultura y progreso, á la par que recuerdo imperecedero que pasará á la historia de los tiempos. ¡Ánimo, arancedanos; adelante, sin vacilaciones; no desmayar en vuestros entusiasmos; querer es poder, y contad siempre con el humilde apoyo y voluntad de vuestro amigo y convecino,

*Enrique de la Torre.*

\*\*\*

## BOAL

Se encuentran enfermos en Rozadas nuestros buenos amigos D. José Carbajales y su hermano D. Jesús, recientemente llegado de la Argentina. Muy de veras deseamos el restablecimiento de su quebrantada salud á tan buenos amigos, dándole la bienvenida al último de dichos señores.

A fines de la anterior decena salió para Oviedo y Gijón nuestro amigo D. José Rodríguez Peláez. Feliz viaje.

El consocio en la Esperanza (Cuba) de nuestro amigo don José Ledo Celaya, D. Fernando García, ha estado breves días entre nosotros, al que sentimos no haber tenido el gusto de saludar, pasando en casa de su consocio D. José y en las de D. Salvador y D. Carlos, en Teicellos, el breve tiempo que permaneció en ésta, deseándole un feliz regreso á Cuba.

El día 29 del pasado se celebró la feria anual de San Fernando en el campo de su nombre, en el cordal de la Bobia. El día estuvo espléndido, habiendo muchas ventas de ganado á buenos precios.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano en esta villa á nuestro respetable correligionario y estimado amigo D. Domingo R. Villamil.

Sigue molestado por su pertinaz dolencia nuestro amigo D. Eduardo Infanzón.

De Oviedo regresó la alumna de aquella escuela Normal señorita Mercedes Sánchez, después de sufrir felices exámenes y su hermana señorita Virginia, y de la Habana D. Emilio Martínez y D. Pío Bousoño, á los que damos la bienvenida.

La enfermedad que sufría nuestro buen amigo D. Francisco R. Villamil, comerciante y hacendado de Entrerrios (Argentina), ha tenido un fatal desenlace, habiendo fallecido en Concordia. Damos el más sentido pésame á su desconsolada esposa, hijos y en especial á su tío D. Domingo y hermano político D. Enrique Alvarez Calvo de Miñagón.

En Lebrado bajó al sepulcro el estimado vecino D. José Pérez, tío de nuestro buen amigo de D. Julio Pérez. Su fallecimiento produjo hondo pesar en todos los pueblos de esta comarca por las muchas relaciones de tan apreciada familia.

Damos nuestro sentido pésame á tan estimada familia y especialmente á nuestros buenos amigos de Coba, D. Julio Pérez y D. José Bousoño.

*P. Porongos.*

\*\*\*

## San Tirso de Abres

### UN CONCEJO AFORTUNADO

Van transcurridos cinco meses del actual año de 1914 y han sido dos los repartimientos confeccionados por los venenosos caciques everardistas que aquí

merodean: uno general y otro extraordinario. En ambos ha predominado la venganza del bergante cacique mandarín.

\* \* \*

Siendo éste uno de los pueblos para el que el cupo de Consumos bajó este año, sin embargo, se han impuesto cuotas á los vecinos—particularmente á los reformistas—elevadísimas, con respecto á las de años anteriores en que aquél era mayor.

\* \* \*

Y por si esto fuera poco aún, se confeccionó y publicó además del repartimiento de Consumos general, un extraordinario, al que dieron por nombre muchos bobalicones el de reparto *pequeno*. Si éste es pequeño, ¿cómo sería de grande el ordinario? Para que ustedes juzguen de la magnitud de uno y otro repartimiento, les diré que á los reformistas les han impuesto en el extraordinario cuotas de 55, 40, 25, 20, 13 y 10 pesetas cada uno; además de aquellas cuotas bárbaras de 200, 120, 80, 70 y 50 pesetas á que los castigaron á pagar, á cada uno también, en el repartimiento ordinario para el año actual. Y como contraste á esto, los pancistas everardistas que más debieran tributar, son los que van más agraciados.

\* \* \*

De hacer el reparto equitativa y proporcionalmente, á hacerlo según la norma del monterilla rural, la cuota de 255 pesetas que ambos repartimientos le asignaron al significado reformista D. Basilio Rodríguez, no llegaría nunca á la categoría de 60 pesetas anuales, pues este solo individuo lleva la 14.<sup>a</sup> parte del cupo total que este Municipio debe ingresar por Consumos. Esto, señores, es la mayor y más cobarde de las venganzas caciquiles garillistas.

Y todavía existen algunos osados insensatos fuera de aquí que exteriorizan de cuando en vez su afición por un caciquillo que en todas sus acciones viene demostrando una belleza de sentimientos execrables.

¡Verdaderamente que los tales revelan un gusto detestable!

\* \* \*

Aquí, aunque otra cosa crean mis caros lectores, no se arreglan los caminos, ni se construye la rampa, ni se adecentan las escuelas del concejo que están como zahurdas, ni se practica obra municipal de ninguna clase; aquí, que no hay más gastos visibles que los de un médico municipal con 1000 pesetas anuales de dotación, y para eso cuando el *zeño Garillo* se vió obligado á arbitrar recursos dijo que 600 pesetas las daba un indiano pariente suyo, quedaban 400 que había que sacar del pueblo, y éstas ¿pueden aumentar en tan grande cantidad las cuotas del honrado reformistas á quien se le graba de manera despiadada en los repartimientos de Consumos un año y otro año y más que en ninguno en el actual, á pesar de ser el cupo más bajo que en años anteriores?

\* \* \*

Aunque tarde y todo, traslado la publicación de lo expuesto al curioso lector y á la vez al Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia por si aún quisiera resolver en forma adecuada y justa las reclamaciones que á él hayan llegado y aquellas otras que sin haber formulado, se desprendan del detenido examen del aludido repartimiento.

N.

\*\*\*

# Escuelas de Barres

Relación del estado de la suscripción é inversión de los fondos recaudados y actual estado de las obras.

## SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior.</i>	8892,76	
Recibido de D. Fernando Blanco, de Figueras, por donativos de varios empleados de Hacienda de Guadalupe, Estado de Puebla (Méjico), inclusive el suyo	100	
D. Miguel L. Pasarón, de Villadún, Barres.	20	
» José L. García, de Barres	30	
<i>Suma total.</i>	9042,76	

## INVERSIÓN DE LO RECAUDADO

<i>Suma anterior.</i>	7720,65
Compañía General, su cuenta de maderas	360
Legaspi Fernández, de Ribadeo, de materiales	109,50
D. Marcelino Pérez, de cal.	142,50
» Isidro Bobis, de yeso	24
» José M. <sup>a</sup> Villamil, de madera	72
» Casandra Sanjurjo, de efectos varios	32,65
» J. Bedia, de portlan	37,20
» Viuda de Presno, de puntas	5,70
» José López García, su cuenta de trabajo ajustado y aumentos	471
Contribución por el terreno, p. año cte.	3,50
Jornales varios por reboco de cerca.	21,25
Acarreos de arena y gastos menores	73,95
<i>Suma total.</i>	9073,90

## RESUMEN

	Ptas.	Cts.
En junto, importa lo recaudado	9042,76	
Id. id. lo invertido	9073,90	
Gastado en más á cargo de don José A. García	31,14	
<i>Iguales.</i>	9073,90	

## ESTADO DE LAS OBRAS

Se han dado todos los rebocos al exterior del edificio todo, excepto lo de albañilería ó sea ornato, é igualmente á la parte cercada; está completamente terminada y en disposición de ser utilizada una de las aulas; y por haberse agotado los fondos de la suscripción, como queda demostrado, por lo pronto se suspenden los trabajos, faltando aún bastante que hacer.

Si alguna persona, por cualquier concepto, se considera acreedora pecuniariamente de estas obras, se han de servir hacerlo presente en el más breve plazo á D. José Antonio García, de Figueras.

A los que han contribuido á tan benéfica obra de dentro y fuera de la parroquia, en particular á éstos, jamás les agradeceremos bastante su altruismo, serán siempre nuestros eternos acreedores y así mismo lo serán de los hijos de nuestros hijos.

Así mismo agradecemos la desinteresada y generosa labor de la Redacción del decenario CASTROPOL y á sus dignos Director y Administrador, que por repetidas veces nos han ofrecido las columnas de su periódico para cuanto en obsequio á esta obra pudiera

sernos útil; ofrecimiento que hemos aceptado desde la iniciación de la misma cuantas veces lo hemos tenido por conveniente.

A cuantas personas tengan deseos de ver lo construido, en Barres D. Juan Pérez Tol, que facilitó el terreno para dicha obra y cuanto de este honrado vecino se solicitó y que debe servir de ejemplo para los demás, facilitará las llaves; y en Figueras, D. José Antonio García así mismo se complacerá en acompañar ó facilitará las llaves al mismo objeto.

## CONVOCATORIA

Para el próximo domingo 14 del corriente, se convoca á todas las personas que han contribuido á estas obras á una reunión general que tendrá lugar en el propio edificio á las nueve de la mañana para tratar, entre otras cosas, de acordar las condiciones en que se ha de solicitar el traslado de la escuela actual al nuevo local.

Se requiere la asistencia de todos, sin la cual no se resolverá lo que tanto urge, á fin de que los niños de la parroquia abandonen para siempre aquel calabozo infernal.

No falte nadie.

*La Comisión.*

## DE LA DECENA

Según nos participa nuestro suscriptor y correligionario D. Domingo Vázquez González, se hizo cargo del antiguo Café del Prado en Madrid, situado en la calle del Prado número 16 y 18, y León 2, lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores y de todo el distrito de Castropol, particularmente de los del Valle de Ovanza, su pueblo natal, para que cuando vayan á la Corte le honren con su visita que mucho agradecerá.

Ha sido nombrado y tomado posesión de la Cátedra de Análisis Matemático de la Facultad de ciencias de Oviedo nuestro apreciable amigo el ilustrado castropolense Dr. don José M.<sup>a</sup> Vijande y Luanco, al que damos la más afectuosa enhorabuena.

Después de sufrir los exámenes los estudiosos jóvenes del Colegio de Ojanguren de Oviedo Carlos García Soubelet, y Ramón Canel, y del Colegio de Sta. Isabel de Tapia Perfecto Alvarez, se encuentran ya al lado de sus respectivas familias, á los que damos la enhorabuena y bienvenida.

El 8 del corriente llegó á su casa de ésta nuestro estimado amigo D. Ricardo López, su apreciable señora y preciosos niños, después de abrazar en Vigo á su querido hermano y nuestro muy estimado amigo D. José Fernández, que regresa de Buenos Aires y permanecerá unos días en aquella población. Dichos señores estuvieron antes en el balneario de Cuntis tomando aquellos salutíferos baños. Deseamos les hayan sido beneficiosos, y á todos nuestra afectuosa bienvenida.

Llegó á la inmediata villa de Figueras, de la Habana, en donde residía, D.<sup>a</sup> Manuela López y su joven hijo el inteligente comerciante de aquella capital nuestro muy estimado amigo D. Joaquín Suárez, á los que damos nuestra bienvenida, deseándoles les sea grata su estancia en su pueblo natal.

El exceso de original nos impide, como era nuestro deseo, publicar varios trabajos, entre ellos la lista de la escuela de Serantes y una inspirada poesía de nuestro amigo D. Benjamín García, lo que haremos en el número próximo.

A su pueblo natal de Iramola (San Juan de Moldes), llegó de Méjico el 3 del corriente nuestro amigo, del Comercio de aquella población, D. Domingo García Murias, al que damos nuestra bienvenida y la enhorabuena á sus señores padres y demás familiares, y le deseamos le sea grata su estancia en su pueblo natal.

## REMEDIO INFALIBLE

Para curar la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

### En Vega de Ribadeo

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del rio Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

La Reyna  
DE

**JOSE LEDO**

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA  
SANTA CLARA (CUBA)

**LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA  
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).

## Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2  
RIBADEO—Figueirúa, 60.

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES.

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

**VENTA**

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

## Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA